



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

11 de febrero de 2011
Resumen Colegial



RESUMEN COLEGIAL

El ICAV entrega más de 60.000 euros para financiar proyectos solidarios en el Tercer Mundo
DIARIO JURÍDICO

El Colegio de Abogados de Málaga presenta la primera novela de Juan Sedeño Pérez
“Uvas de Otoño”
DIFUSIÓN JURÍDICA

El ICAB y el URBICSA presentan el Centre de Suport Professional
DIARIO JURÍDICO

Jura de 40 colegiados y presentación del libro “Derecho Penal- Parte especial” en el Colegio de Abogados
LIBERTAD BALEAR

Entrevista a Francisco Varela, magistrado de la Audiencia: “La única prueba testifical de la víctima es insuficiente”
LA VOZ DE GALICIA

diariojuridico.com - Derecho y Noticias Jurídicas

Jueves, 10 de Febrero de 2011

Buscar en los archivos

Busqueda rapida



- [Portada](#)
- [Noticias](#)
- [Entrevistas](#)
- [Opinión](#)
- [Lo Más...](#)
- [Abogados](#)

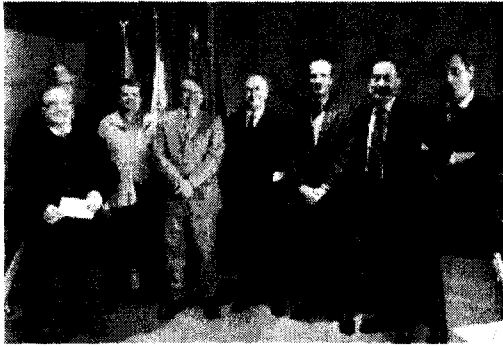
El ICAV entrega más de 60.000 euros para financiar proyectos solidarios en el Tercer Mundo

El decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV), Francisco Real, ha hecho entrega de los 'cheques solidarios' del ICAV, dirigidos a ONG y entidades sin ánimo de lucro para la financiación de proyectos solidarios en el Tercer Mundo.

Comparte esta noticia:

Estos iconos son de sitios de bookmarking social dónde los usuarios pueden compartir páginas nuevas.





10/02/11 , Redacción | [sin comentarios](#)

El colegio ha destinado en esta ocasión un total de 61.787,70€ para fines solidarios, cantidad correspondiente al 1% del presupuesto colegial.

La iniciativa de los ‘cheques solidarios’, de carácter anual, simboliza el compromiso del Colegio de Abogados de Valencia con la mejora de la calidad de vida y la garantía de los derechos fundamentales de las personas desfavorecidas en diversas latitudes del planeta.

Las entidades beneficiarias de los cheques solidarios del ICAV han sido en esta ocasión Intermón Oxfam, Fundación Fontilles, Padre Vicente Berenguer, ONGD Tarpurisun, ASIEM (Asociación por la Salud Integral del Enfermo Mental), Teléfono de la Esperanza, Asociación Víctor E. Frankl, UNICEF, ONG “Global Infantil”, Asociación Valenciana de Caridad y Asociación Española contra el Cáncer.

“Nuestro cometido como abogados es defender los derechos de todas las personas, sea cual sea su situación o procedencia, pero especialmente de las que sufren las injusticias o la falta de recursos y por ello se encuentran en situación de vulnerabilidad. Esta iniciativa colegial es una forma más de comprometernos con la sociedad que nos rodea, ayudando a estas entidades sin ánimo de lucro a crear un mundo más justo para todos”, explica el decano del [ICAV](#), Francisco Real.

Comparte esta noticia:

Estos iconos son de sitios de bookmarking social dónde los usuarios pueden compartir páginas nuevas.



Eventos

El Colegio de Abogados de Málaga presenta la primera novela de Juan Sedeño Pérez "Uvas de Otoño"

La Comisión de Cultura del Colegio de Abogados de Málaga organiza la presentación de la novela "Uvas de Otoño", escrita por el abogado malagueño Juan Sedeño Pérez.

Este melodrama con trasfondo histórico es la primera novela de Juan Sedeño, un lector precoz y escritor de vocación tardía, cuyo arte literario ha sido reconocido con el II Premio Círculo de Lectores de Novela de 2009. Además de esta impecable obra, ha escrito varios relatos entre los que destacan "El lado ciego" o "Viejo a Oswiecim"

En "Uvas de Otoño" el autor se mete de lleno en la piel de una mujer, Victoria Frapolli, una escritora que, en el ocaso de su vida, decide recapitular sobre su existencia escribiendo la que será su última obra. En ella narrará sus vivencias personales trazando un intenso recorrido que va desde su infancia hasta el instante en que comienza a expresar sus ideas, tecleando en su máquina de escribir.

{ 09-02-2011 16:17:19}

Más...

El ICAV entrega más de 60.000 euros para financiar proyectos solidarios en el Tercer Mundo



El decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV), Francisco Real, ha hecho entrega esta mañana de los "cheques solidarios" del ICAV, dirigidos a ONG y entidades sin ánimo de lucro para la financiación de proyectos solidarios en el Tercer Mundo. El colegio ha destinado en esta ocasión...

{ 09-02-2011 17:27:37} Saber más...

Ubaldo, humorista gráfico colaborador de Lawyerpress y Economist & Jurist, publica un libro de viñetas

El humorista gráfico Ubaldo, colaborador de Lawyerpress.com y la Revista Economist & Jurist, con sus viñetas dedicadas al mundo jurídico, acaba de publicar un libro de viñetas que refleja nuestra actualidad a través de una serie de figuras todas ellas hospedadas en un hostel. Sus aventuras e...

{ 09-02-2011 17:18:46} Saber más...

El escenario de riesgos se agrava con el nuevo Código Penal



En respuesta a la honda preocupación que suscitan los cambios que el nuevo Código Penal introduce para el funcionamiento de las sociedades mercantiles, Marsh y Gómez-Acebo & Pombo han llevado a cabo la Jornada "Nuevo Código Penal. Riesgos y soluciones para la empresa", a la que han asistido...

{ 09-02-2011 17:00:54} Saber más...

Para poder ver todas las noticias y artículos, lo podrán hacer desde la [Búsqueda Avanzada](#).

Servicios

Links recomendados

Clasificados

Lo último de



El Parlamento Europeo autoriza que se avance en la patente europea sin España - (2011-02-09)

Economist&Jurist

Ver Revista



La Tasa del Juego supondrá 11.326 millones de euros - (2011-02-09)

Fiscal & Laboral al día

Ver Revista



Las medidas tomadas por el Gobierno con el fin de sanear las Cajas de Ahorro, traerán consigo limitar, todavía más, la concesión de hipotecas - (2011-02-09)

Inmueble y Magazine de Inmueble

Ver Revista



Chic&Champ, el dúo más sugerente de O'Clock - (2011-02-09)

Bar & Restaurante

Ver Revista



La reforma del Reglamento de la Ley de Extranjería fortalece los mecanismos de colaboración con los Ayuntamientos y las Comunidades Autónomas y consolida un modelo basado en la cultura de la regularidad, vinculado al mercado de trabajo - (2011-02-09)

Ayuntamiento XXI

Ver Revista

diariojuridico.com - Derecho y Noticias Jurídicas

Jueves, 10 de Febrero de 2011

Buscar en los archivos

Busqueda rapida



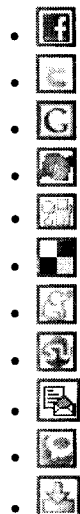
- [Portada](#)
- [Noticias](#)
- [Entrevistas](#)
- [Opinión](#)
- [Lo Más...](#)
- [Abogados](#)

El ICAB y URBICSA presentan el Centre de Suport Professional

El Centre ayudará a muchos abogados a superar la crisis económica y gestionar mejor su relación con los clientes. Entrará en funcionamiento el próximo 14 de febrero, a partir de las 12.

Comparte esta noticia:

Estos iconos son de sitios de bookmarking social dónde los usuarios pueden compartir páginas nuevas.



10/02/11 , Redacción | [sin comentarios](#)

El [Colegio de Abogados de Barcelona \(ICAB\)](#) y [URBICSA](#)-entidad encargada por la Generalitat para gestionar los Espacios de Usos Complementarios de la Ciutat de la Justícia -presentarán a los medios de comunicación, el 'Centre de Suport Professional' el próximo 14 de febrero, a las 11h, en la Ciutat de la Justícia (edificio D, 2ª planta).

El presidente de URBICSA, Ramon Serra, y el decano del ICAB, Pedro L. Yúfera, explicarán durante el desayuno de prensa qué es el 'Centre de Suport Professional', los motivos por los

cuales se pone marcha este servicio dirigido a los abogados, y cuál es el target preferente, entre otros aspectos.

A continuación, se realizará una visita guiada a los medios para mostrar las instalaciones del 'Centre', que está ubicado en la segunda planta del edificio D de la Ciutat de la Justícia y que cuenta con 1.240 m2 de superficie repartidos entre despachos individuales y colectivos, salas de reuniones y áreas comunes de trabajo.

El 'Centre de Suport Professional' será inaugurado a las 12 por de parte de Ramon Serra y de Pedro L. Yufera.

El acto inaugural contará con la asistencia del Gerente de la Ciutat de la Justícia, Francesc Jimenez, y de la delegada de la sede en el Hospitalet del Colegio de Abogados de Barcelona, Olaya Lourdes Checa Pérez.

URBICSA es la Sociedad Concesionaria de la Financiación, la Construcción, el Mantenimiento y la Explotación de la Ciutat de la Justícia de Barcelona i l'Hospitalet de Llobregat, así como de la comercialización de oficinas, locales comerciales y plazas de aparcamiento en su entorno. Constituida en el año 2003, está integrada por cinco socios: FCC, Copisa, Ferrovial, OHL y Comsa-Emte.

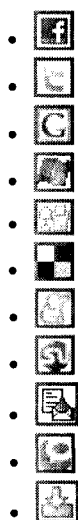
El presupuesto de la Ciutat de la Justícia ha supuesto una inversión global de unos 320 millones de euros y se ha desarrollado a través de la fórmula de concesión de obra pública.

El Colegio de Abogados de Barcelona (ICAB) tiene entre sus funciones, organizar y promover actividades y servicios de interés para los colegiados de carácter profesional, formativo, cultural, social, asistencial, de previsión entre otros, sea directamente o mediante cualquier entidad o figura jurídica admitida en derecho que tenga por objeto la prestación de servicios de interés general para la abogacía, o que desarrollen actividades en beneficio de las personas colegiadas.

Actualmente el Colegio de Abogados de Barcelona cuenta con más de 22.500 de colegiados.

Comparte esta noticia:

Estos iconos son de sitios de bookmarking social dónde los usuarios pueden compartir páginas nuevas.



Libertad
Balear.
El diario
digital
de
Baleares

API

La oferta **inmobiliaria** más profesional de **Baleares**,
4000 propiedades a un solo **click**

"Oferta validada por el Ilustre Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Baleares"



Jura de 40 colegiados y presentación del libro "Derecho Penal-Parte especial" en el Colegio de Abogados

Palma, 9 (ABN).- El decano del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares, Juan M. Font y otros miembros de la Junta colegial presidirán este miércoles el acto de jura de colegiados, al que han confirmado asistencia 40 abogados.

Previamente, el salón de actos del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares será el escenario de la presentación del libro cogerá el acto de presentación del libro "Derecho Penal. Parte Especial", de Juan Cardona Torres, colegiado del ICAIB de Ibiza. La presentación contará con las intervenciones del autor y del señor Antonio Monserrat **Quintana**, vocal del CGPJ.

El listado de los convocados a la jura son los siguientes: Hugo Aguilar Serriñana, Andrés Avella Moragues, Matias Barón Juan, Margarita Isabel Cabrer, Miguel Cerdó Pascual, Rafael Alejandro Cerdó Pérez, Rosario Cuart Palos, Angélica Cutini, Miguel Enseñat Jaume, Daniel Yannick Fiol, Breogán Gómez Losada, Fernando Gómez-Reino, Carolina González Martín, Jessica Hervella Imrie, Magdalena Kleszcz, Rafael Llompert Mas, Juan Bautista Martí Pujol, Tomás Javier Mas Castellá, Patricia Miró Busmann, Rosario Molina Cayuela, Luis Moraleda Martín, Óscar Nchuchuma, Pere Nicolau Planas, José Noguera Coll, Antoni Oliver Rotger, José Vicente Planells Roig, Maria José Pons Aguirre, Marianne Pons Berlin, Maria del Mar Pons Coll, Jaume Ramón Maimo, Teresa Rebassa Serra, Aina Ribas Fuster, Ignacia María Rodríguez Guilabert, Alicia Salom Rubio, Pablo Manuel Sedano Sintés, Juan Seguí Perelló, Bartolomé Servera Mudoy, Belén Soto Mateu, Teresa Tarongi Saleta y Francisco Jesús Terrasa Ortuño.

[Quiero enviar esta noticia a un amigo](#)

[Inicie sesión para redactar noticias, subir videos y suscribirse a libertadbalear.com](#)

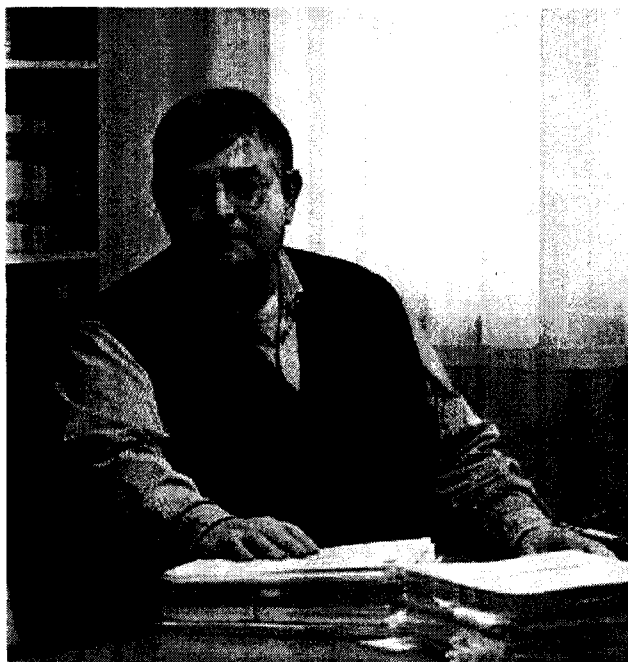
FERROL

Volver

MAGISTRADO DE LA AUDIENCIA «La única prueba testifical de la víctima es insuficiente»

francisco varela | Ferrol / La Voz | 10/2/2011

El magistrado Juan Luis Pía Iglesias, que esta noche habla en el Colegio de Abogados, estima que la ley integral de violencia de género ha sido más que positiva, porque ha creado conciencia social sobre el maltrato. «La ley está teniendo mucho éxito», afirma, pero también le coloca algún que otro pero.



-¿Qué críticas hace a la ley?

-Por ejemplo, que se condene con la única prueba de la testifical de la víctima. Es una barbaridad, aunque otra cuestión es la apelación, que ahora vemos [la Audiencia resuelve sobre recursos en esta materia de tribunales inferiores] con la grabación del juicio y, a veces, vemos maravillas sobre como transcurren los juicios. Pero, en líneas

generales, soy un gran defensor de la ley integral porque ha marcado un camino de represión de la violencia.

-Sí, pero el Tribunal Supremo acepta la condena con la única prueba del testimonio de la víctima en un caso de violación...

-De ahí nació esta doctrina, aunque sigo diciendo que es una barbaridad. No es que no sirva esta prueba del testimonio de la víctima, pero tiene que haber otras más, un corolario de otros indicios. Si abrimos ese camino estamos perdidos todos y todas.

-¿Cómo se arreglaría esto?

-No me gusta el término, pero ya tenemos protocolos de actuación. Contamos con policías especializados que investigan el entorno, las huellas en la casa, si se encontraron al hombre agitado, la vivienda revuelta, ese tipo de cosas..., el informe médico de las lesiones. Nunca solo con el testimonio de la víctima.

-¿El Estado logrará acabar con esta violencia?

-Ni el Estado ni los jueces podremos acabarla aunque sí poner medios. Tiene que ser el conjunto de la sociedad, el cambio de mentalidad es muy importante y en eso creo que la inmensa mayoría estamos de su lado, del lado de las maltratadas. No hace tanto que se contaban chistes machistas o personas que justificaban la violencia. Ahora nadie se atreve, ya no está bien visto. Es un gran cambio de mentalidad. También creo que hay que establecer una gradación, no es lo mismo el chico borracho que da un manotazo, que el violento persistente y permanente.

-¿Y en tráfico?

-Lo mismo con el alcohol, creo que se está tomando conciencia de la violencia de tráfico, no puede ser que salga tan barato en casos como el de Carlota Cantó y a uno que lo pillan con dos gramos de coca le caigan nueve años.

JUAN LUIS PÍA IGLESIAS MAGISTRADO DE LA AUDIENCIA